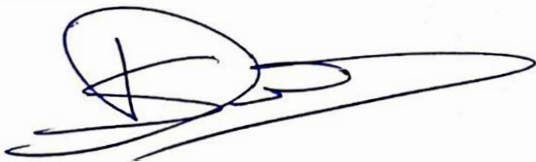




**AGENDA Y ACUERDO DE
GOBERNABILIDAD POR EL
DESARROLLO DEL DISTRITO DE CATAC,
PROVINCIA DE RECUAY,
DEPARTAMENMTO DE ANCASH
2023 - 2026**

**INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES DE BASE QUE PARTICIPARON
EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD POR
EL DESARROLLO DEL DISTRITO DE CATAAC, PROVINCIA DE
RECUAY, DEPARTAMENTO ANCASH**

1. Junta Vecinal del Barrio 2 de Mayo.
2. Representantes de los Barrios
3. Representante de Comunidades Campesinas
4. Instituciones publicas
5. Municipalidad distrital de Cataac
6. CODISEC - CATAAC.
7. Policia Nacional de Cataac
8. Centro de Salud de Cataac.
9. Sub prefectura de Cataac
10. Asociación de Padres de Familia de las II.EE.
11. Municipio Escolar.
12. Comités del Programa del Vaso de Leche.
13. Comité Cívico del Distrito de Cataac.
14. Alcaldes de los Centros Poblados.
15. Asociación de Productores Agropecuarios.
16. Directores de Instituciones Educativas.
17. Instancia de Articulación Local (IAL)



PRESENTACION

Es ampliamente conocido que, mediante el Decreto Supremo N° 001-2022-PCM, de fecha, 04 de Enero del 2022, se convoca a Elecciones Regionales y Municipales 2022, los que se desarrollaran el 02 de Octubre del 2022, en el que los Peruanos elegiremos a los Gobernadores y Vicegobernadores Regionales, Consejeros Regionales, Alcaldes y Regidores Provinciales y Distritales en cada una de nuestras circunscripciones.

En ese sentido, La Junta Vecinal 2 de Mayo del distrito de Catac y la Asociación de Periodistas Filial Recuay, como Grupo Impulsor, teniendo en cuenta las brechas sociales del territorio, en su rol como grupo impulsor elabora la Agenda de Desarrollo y Acuerdo de Gobernabilidad por el Desarrollo del Distrito de Catac, siendo un espacio de diálogo democrático y concertación en las que participan las instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, partidos políticos, ciudadanos y ciudadanas del distrito de Catac para generar consensos sobre las brechas sociales y económicas existentes en nuestro distrito tomando como referencia lo plasmado en el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Catac, y las propuestas en los planes de gobierno de cada uno de los candidatos al sillón Municipal del distrito de Catac.

Por estas consideraciones presentamos el Acuerdo de Gobernabilidad por el Desarrollo del Distrito de Catac 2023 – 2026 que recoge el aporte del Grupo Impulsor, instituciones públicas, organizaciones sociales, partidos políticos y demás personas notables del distrito de Catac conscientes del rol que les toca desempeñar, pusieron su máximo esfuerzo y compromiso para elaborar el presente documento que será entregado a los candidatos que postulan a la alcaldía del distrito en el proceso de las Elecciones Regionales y Municipales 2022 para que incorporen en sus planes de mediano y corto plazo en un eventual gobierno municipal de uno de ellos con la finalidad de lograr una vida digna para todas las niñas, niños, mujeres, varones y personas de la tercera edad en el distrito. Contiene las prioridades distritales en temas de salud, educación, derecho al acceso al agua, seguridad alimentaria, empleo, medio ambiente, desarrollo económico, entre otros.

Grupo
Impulsor: Junta Vecinal 2 de mayo del Distrito de Catac y
Asociación de Periodistas Filial
Recuay

Compromiso de las candidatas y candidatos a la Municipalidad Distrital de Catac por el Desarrollo del Distrito de Catac 2023 - 2026

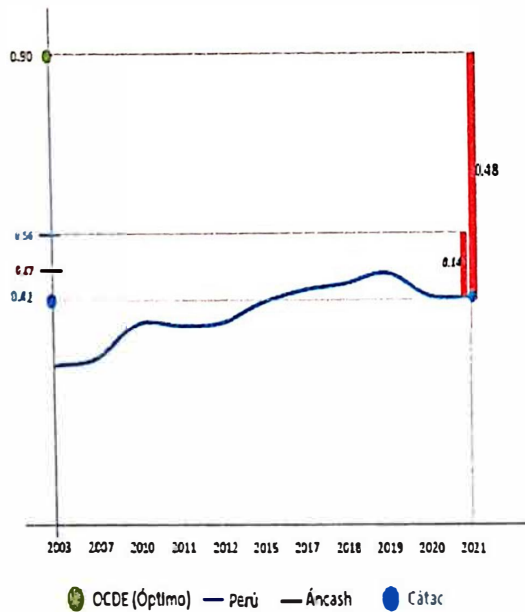
Acuerdo Gobernabilidad por el Desarrollo del Distrito de Catac 2023 – 2026

Comprometidos y conscientes de nuestra responsabilidad de alcanzar una vida digna para todas las personas que viven en nuestro distrito de Catac, mediante un desarrollo humano integral, la superación de la pobreza y la igualdad de oportunidades para todos y todas y reconociendo la necesaria atención prioritaria a las niñas, niños y adolescentes, las poblaciones rurales, jóvenes, mujeres, personas adultas y personas con habilidades diferentes, nos comprometemos a trabajar en el periodo 2023 – 2026 para lograr una mejora en las condiciones de vida de la población de Catac.

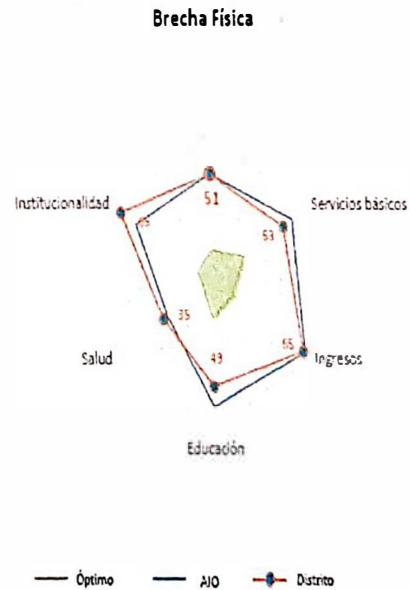
Asimismo, expresamos nuestro ACUERDO con las propuestas planteadas en el presente “Acuerdo de Gobernabilidad por el Desarrollo de Catac” por lo que NOS COMPROMETEMOS a implementar las propuestas de política y proyectos, para el logro de las metas establecidas, enmarcadas en los derechos fundamentales, las políticas de Estado vigentes y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Índice de Desarrollo Humano
(Mejor =1, peor =0)



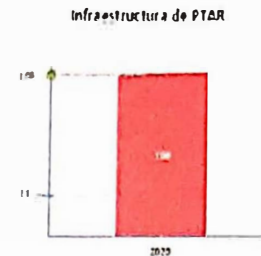
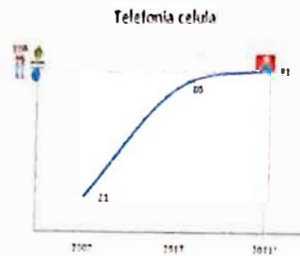
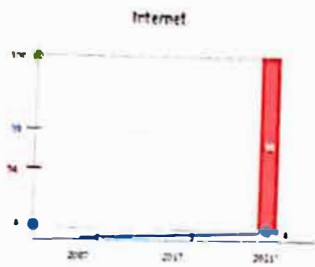
Brecha distrital total y por principales factores
(%)



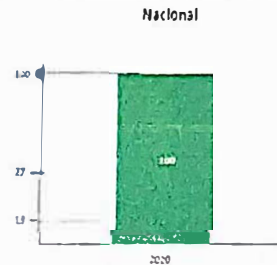
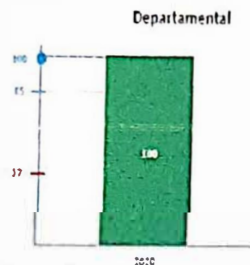
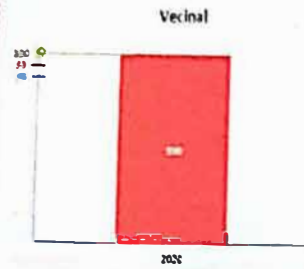
OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

Fuente: PNUD, elaboración propia

Servicios Básicos (porcentaje)



Cobertura de red vial asfaltada



* Estimado

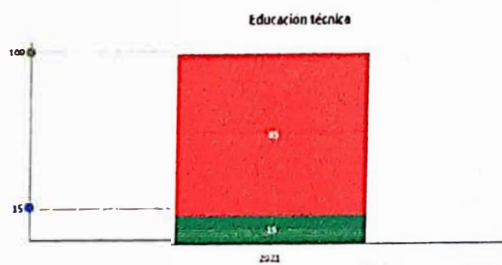
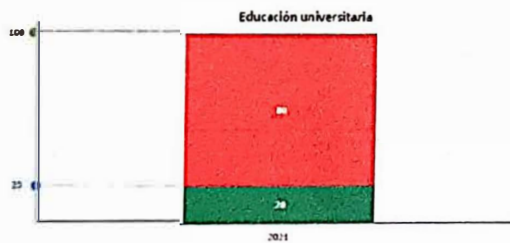
Nota: El gráfico muestra la evolución de la siguiente variable. Eje Y: 0 - 100 = % de cobertura

● Océano — Perú — Áncash ● Oroya ■ Brecha Cobertura

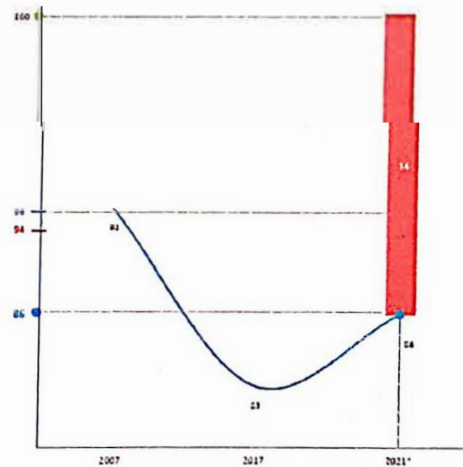
Fuente: INE, INUI, MTC, SNAUSS

Ingresos

Población con acceso a educación superior (%)



Capital humano: PEA ocupada (%)



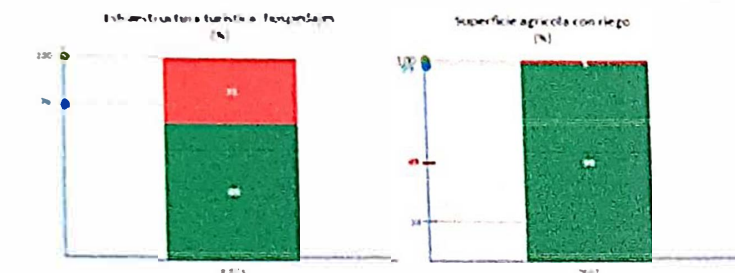
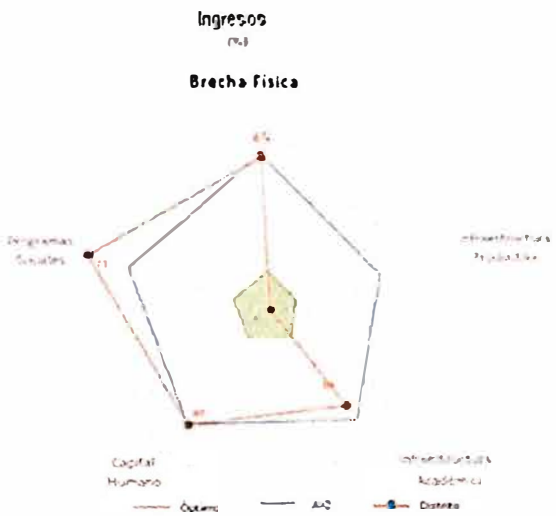
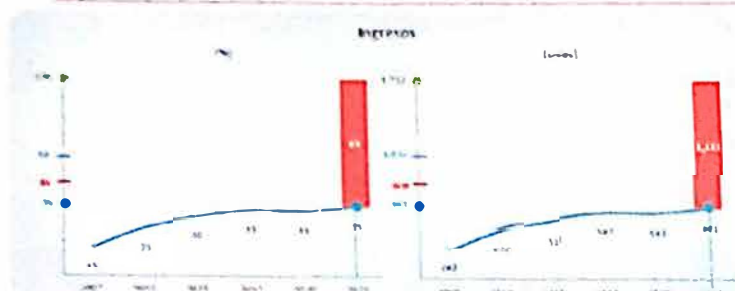
* Estimado

Fuente: INE, INUI, MTC, SNAUSS

● Océano — Perú — Áncash ● Oroya ■ Brecha Cobertura

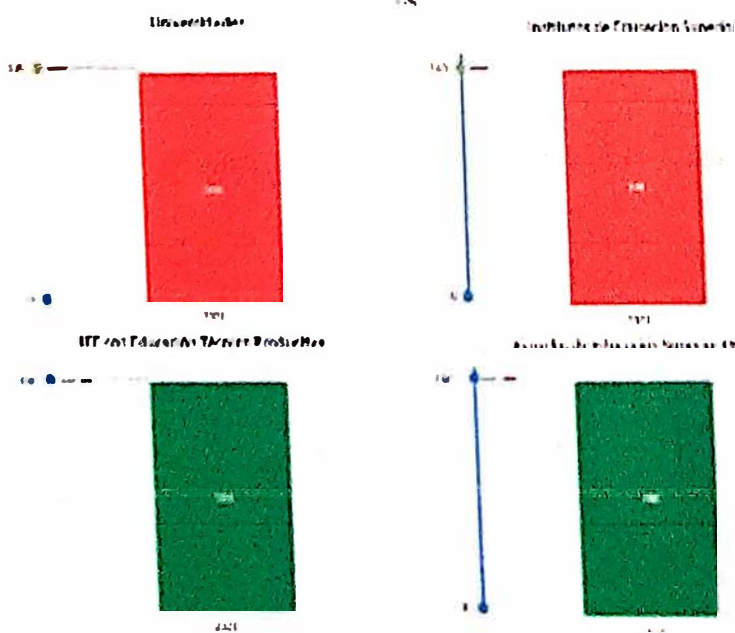
Fuente: INUI, INE

Ingresos

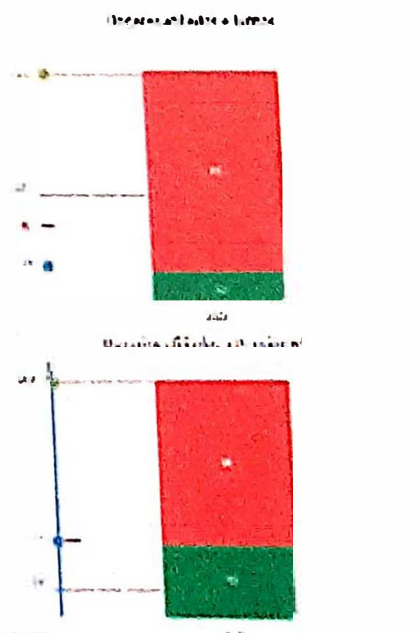


Ingresos

Presencia de instituciones educativas: filiales

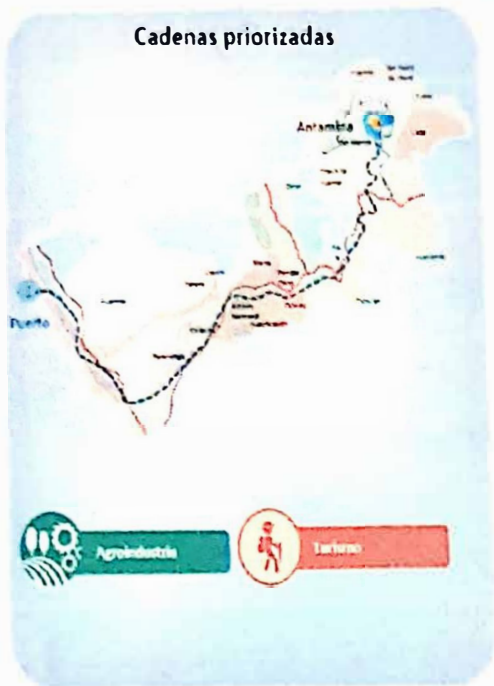


Acceso a programas sociales



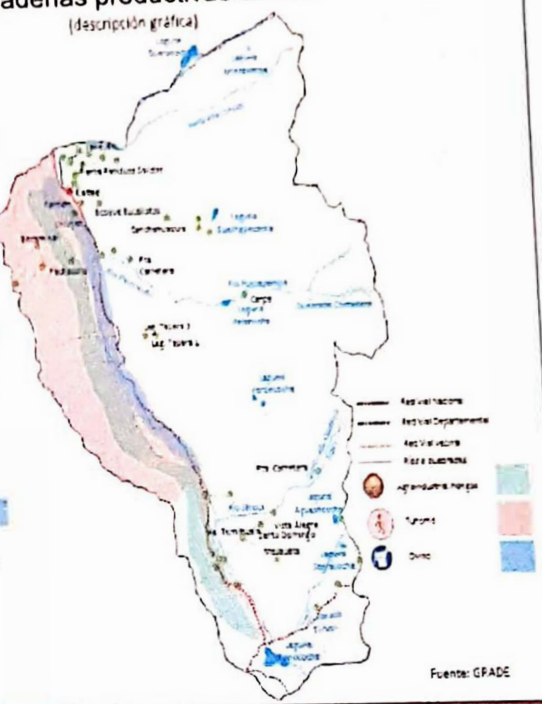
Potencialidades

Cadenas priorizadas



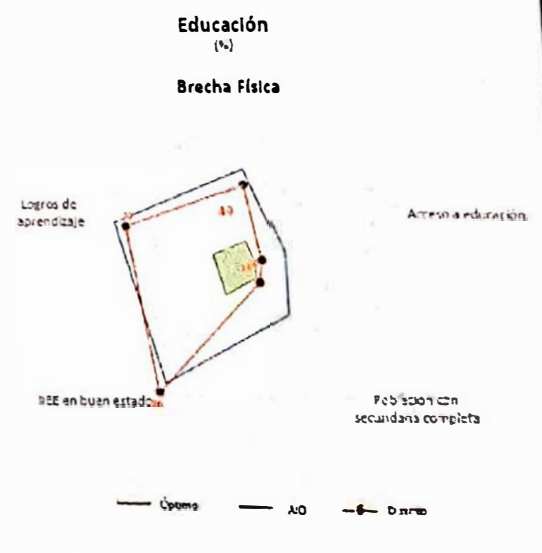
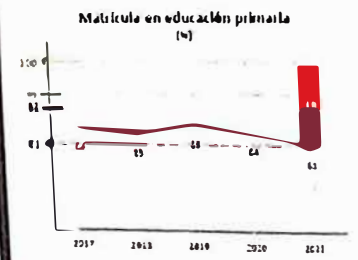
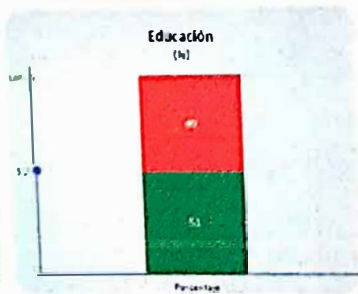
Cadenas productivas en Cátac (descripción gráfica)

- Potencial agroindustrial**
 - Desarrollo conjunto de Biotec y procesamiento comestibles que son aliados para mejorar el bienestar que pueden obtener nuevos mercados a nivel nacional e internacional.
- Potencial Turístico**
 - Potencial turístico de aventura por su cercanía a parque nacional Páramo Inca, lo que se pueden realizar muchas rutas turísticas y ofrecer servicios diferenciados a este.
- Potencial de cadena de valores**
 - Producción de carne de cerdo en las comunidades asociadas a la red vital nacional.



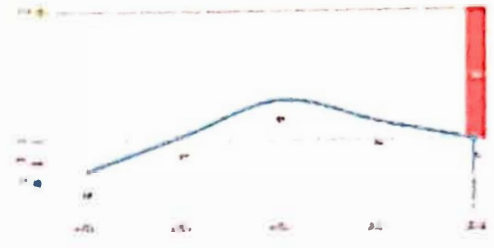
Fuente: GRADE

Educación

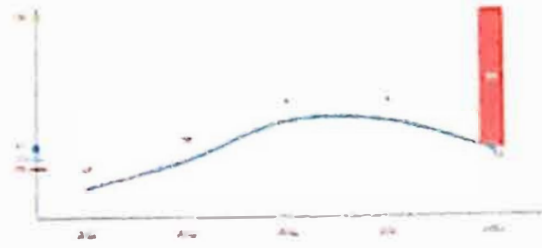


Logros de aprendizaje nivel satisfactoria

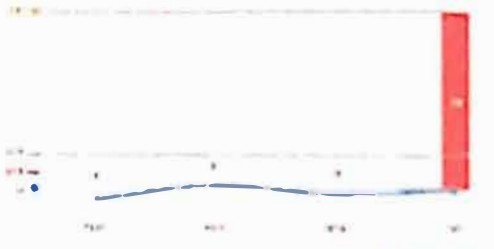
Comprensión Lectora 4to Primaria



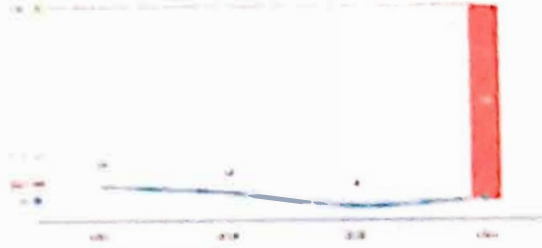
Matemática 4to Primaria



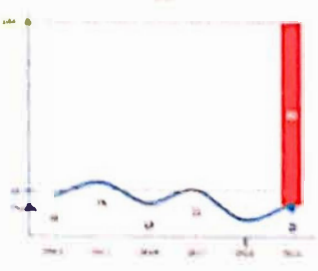
Comprensión Lectora 2do Secundaria



Matemática 2do Secundaria



Los espacios públicos en buen estado



Población entre 17 y 29 años con educación secundaria completa



SEI, siglas para referirse de estudiantes

Mantenimiento de SEI

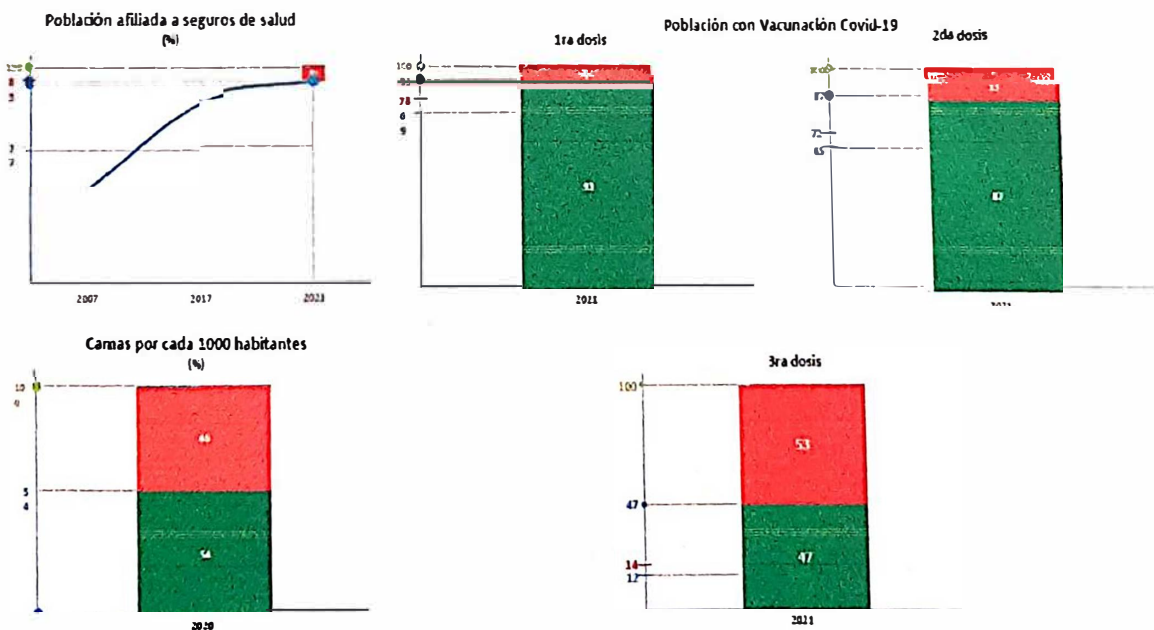
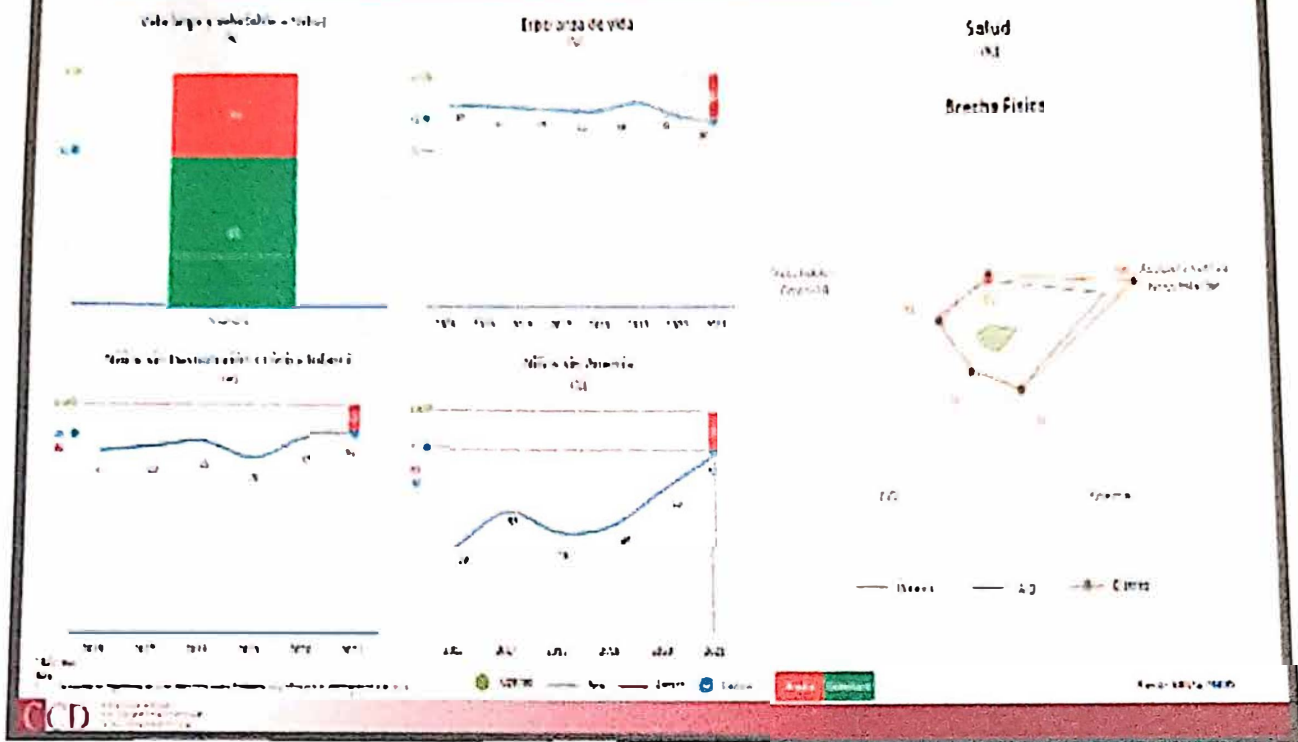


Kits de higiene



Mantenimiento de Sociedades Civiles Solidarias

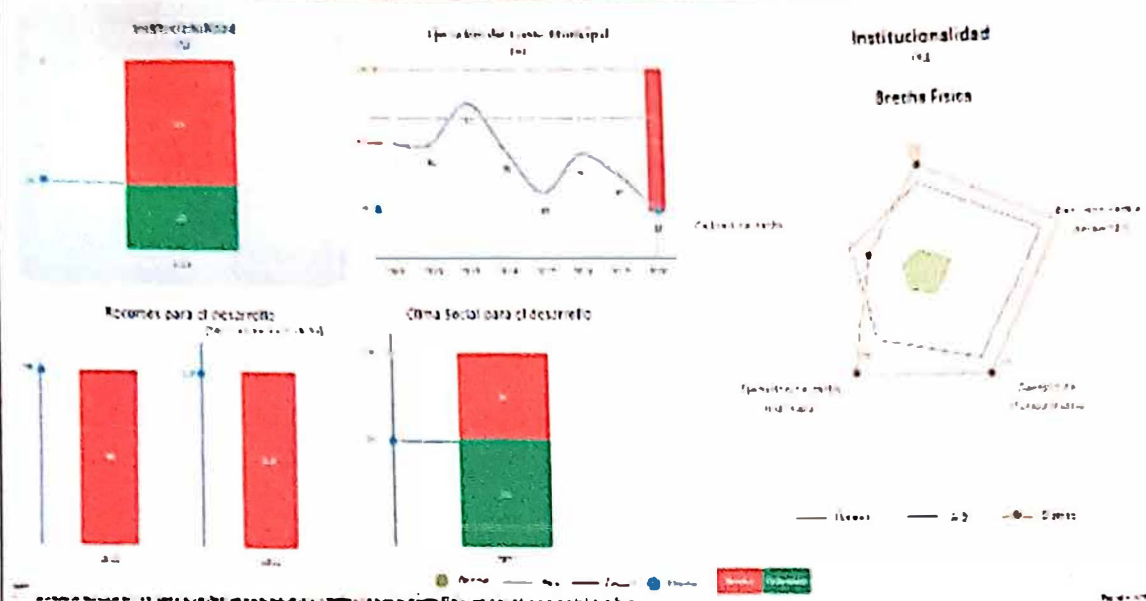




La brecha de prestación con vacunación Covid-19 por 1ra y 2da dosis corresponde a población a 12 años de edad.
 La brecha de prestación con vacunación Covid-19 por 3ra dosis corresponde a población a 18 años de edad.
 La brecha de camas por cada 1000 habitantes para áreas como óptima a 3.8 camas como indicador referencial de la OMS.

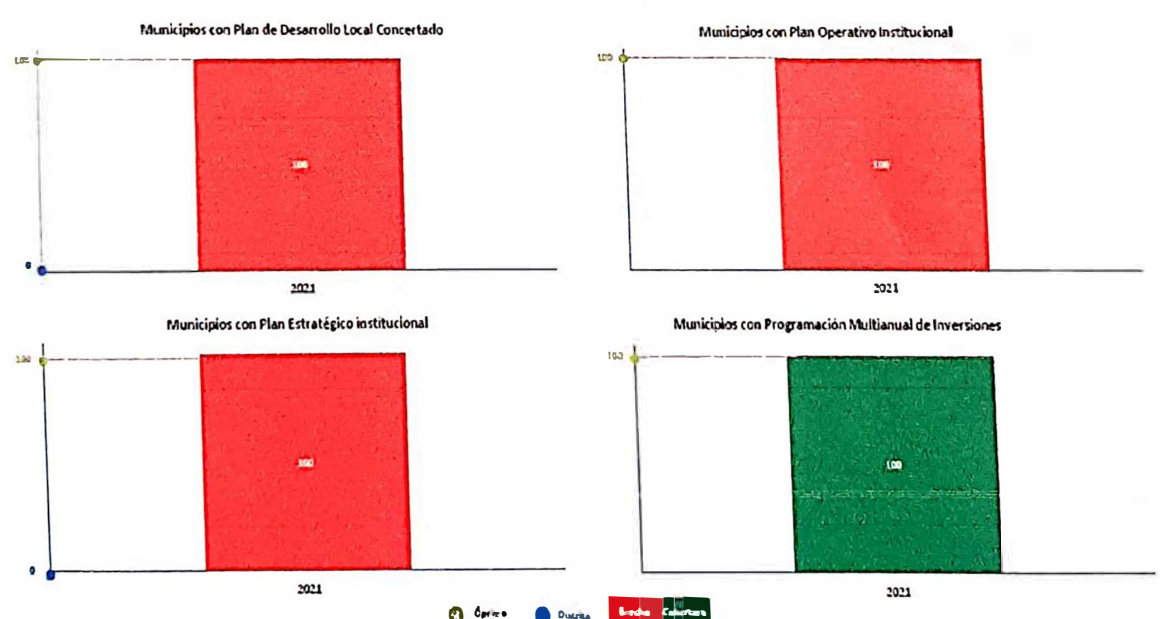
Fuente: Minsa, INE, DREPA, Dirección de Estadística e Informática

Institucionalidad



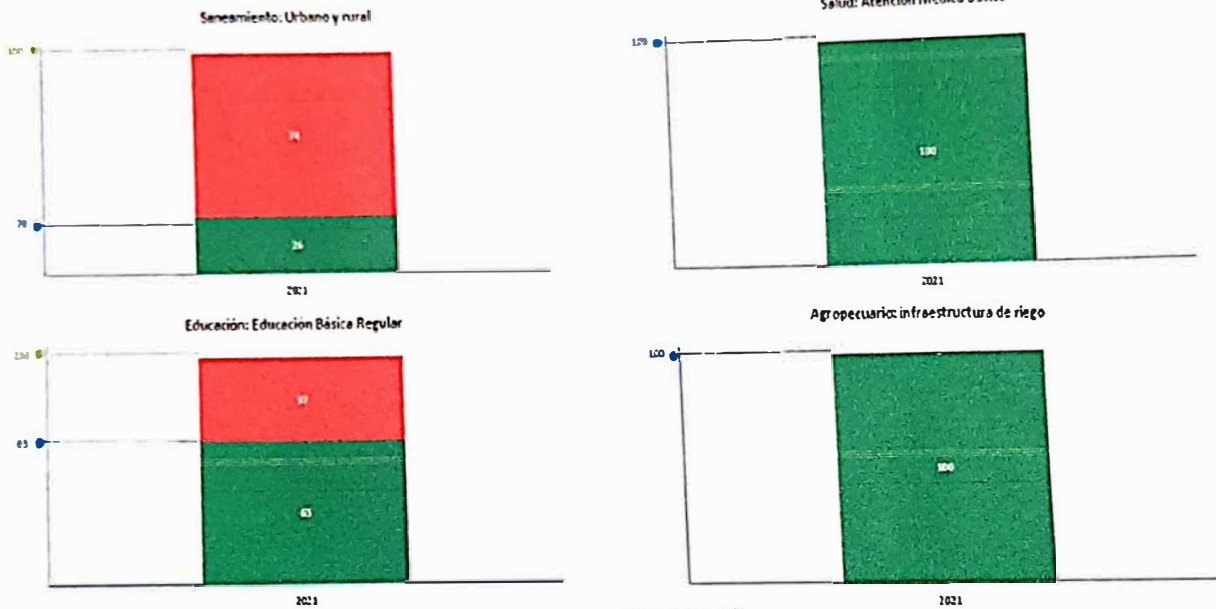
Institucionalidad

Planeamiento



Institucionalidad

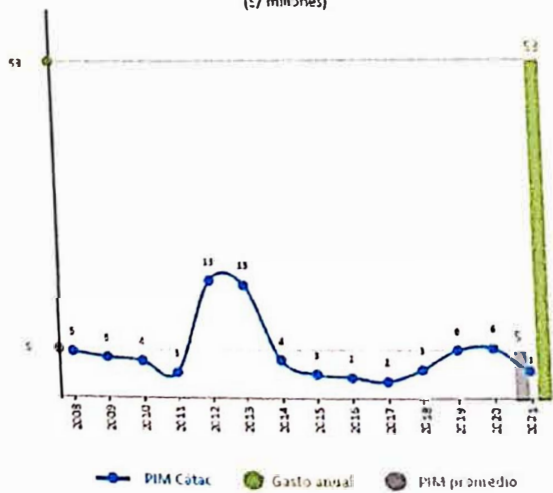
Calidad de gasto



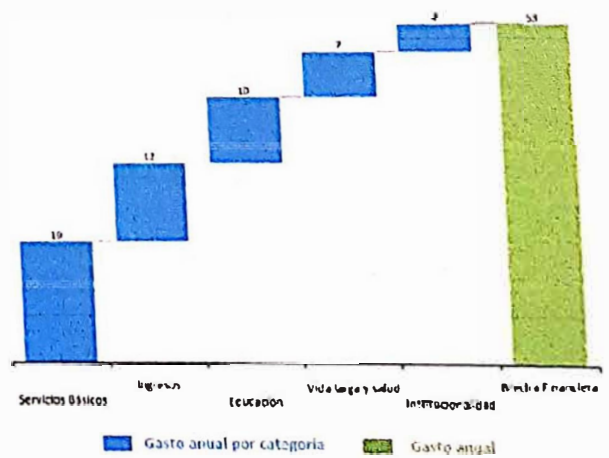
Fuente: MEF, CCD

Brecha financiera para Cierre de brechas

PIM y gasto anual para cierre de brechas (S/ millones)



Gasto anual óptimo para el cierre de brechas por categoría (S/ millones)



A.O. Área de Inversión Operativa
 PIM: Presupuesto Institucional Plurianual
 Nota: Cierre de brechas proyección 23 años

Fuente: INEI, MEF, MINSA, PROVIAS, PNUD, elaboración propia

¿Por qué es importante el Acuerdo de Gobernabilidad?

Es un documento técnico que nos brinda lineamientos y propuestas según la realidad de nuestro distrito, su problemática y brechas. El acuerdo es asumido y suscrito como voluntad y compromiso para su implementación por los candidatos al sillón municipal y sus fuerzas políticas en beneficio de los ciudadanos y ciudadanas de nuestro distrito de Cátac.

Características del Acuerdo de Gobernabilidad:

- La agenda del Acuerdo se define según las necesidades, brechas y prioridades de nuestro distrito con el consenso de sus participantes.
- Este Acuerdo trasciende el momento electoral, los compromisos suscritos por los candidatos/as serán implementados en el próximo periodo 2023 – 2026.

Catác, Setiembre del 2022

Como esta nuestro distrito, que debemos hacer para mejorar la calidad de vida

N° de centros poblados: 149, Población: 4,060, Pobreza monetaria: 24.5

Eje	Objetivo estratégico	Indicador	Línea base	Meta 2026	Propuestas de acciones a implementar
Salud	Incrementar la población que cuenta con adecuadas condiciones de salubridad y habita en un territorio seguro	% de desnutrición crónica aguda en niñas y niños menores de 5 años	15%	11%	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción del tratamiento de agua para consumo humano a nivel distrital. • Mejoramiento y Ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado. • Implementación de programas de agricultura sostenible para la disponibilidad de alimentos. • Continuar fortaleciendo la estrategia de salud con campañas descentralizadas. • Mejorar el acceso de servicios básicos en las viviendas principalmente en la zona rural. • Establecimiento de alianzas interinstitucionales, lucha frontal contra la desnutrición crónica y anemia en niñas y niños • Fortalecer y consolidar trabajo articulado con entre los espacios multiactor en la construcción de un modelo de gestión territorial.
		% Anemia total en niñas y niños menores de 3 años	48.8%	40.5%	
		% De viviendas que no acceden a agua por red pública	11.6%	8.5%	
		% De viviendas no cuentan con sistema de saneamiento	9.5%	5.0%	
		% De viviendas sin acceso a alumbrado eléctrico	17.8%	12.5%	

Educación Logros de aprendizaje en Educación básica regular	Mejorar la calidad de la educación básica regular, promoviendo un modelo	Primaria: % De estudiantes de 2do grado de primaria no comprenden lo que leen	56%	40%	❖ Reforzar el aprendizaje regular con propuestas de acciones educativas a maestros y
	Educativo que además de proveer conocimientos, fortalezcan los valores y hagan a los estudiantes personas competitivas.	% de estudiantes de 2do grado de primaria no resuelven la lógica matemática	53%	18%	❖ Estudiantes para obtener los logros de aprendizaje. ❖ Mejorar las condiciones de infraestructura e implementación de las I.E. ❖ Mejorar conectividad y acceso de Internet para todos los centros educativos ❖ Capacitación docente a nivel distrital. ❖ Elaboración del Plan Educativo Local. ❖ Implementación y equipamiento de instituciones educativas a nivel distrital. ❖ Mantenimiento de locales escolares a nivel distrital. ❖ Implementación de programas educativos ocupacionales permanentes a través de convenios y centros de formación.
		% de estudiantes de 4to grado no comprenden lo que leen	65%	50%	
		% de estudiantes de 4to grado de primaria no resuelven ejercicios de matemática	68%	55%	
		Secundaria:			
		% de estudiantes de 2do no comprenden lo que leen	87%	70%	
		% de estudiantes de 2do no resuelven ejercicios de matemática	71%	60%	
		Situación de la Infraestructura Educativa			
		% de estudiantes de 2do no comprenden lo que leen	87%	70%	
		% de estudiantes de 2do no resuelven ejercicios de matemática	71%	60%	
% de estudiantes de 2do no comprenden lo que leen	87%	70%			

**Desarrollo
económico**

Fortalecer las capacidades de los productores y las condiciones para el desarrollo de las cadenas productivas de derivados lácteos, carne y hierbas aromáticas	821 pequeñas empresas menos de 5 personas			<ul style="list-style-type: none"> ❖ Fortalecer la producción y el comercio agrícola. ❖ Fortalecer la actividad turística (vivencial) y los servicios que brindan.
	N° de módulos de riego tecnificado	05 módulos	15 módulos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Gestión del recurso hídrico con fines de riego, a nivel distrital.
	Pastos instalados son manejados, sin embargo no es extensivo y no realizan corte y hay sobre pastoreo	80%	% productor es realizan un manejo tecnificado de pastos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Programa intensivo de asistencia técnica ❖ Plan de ensilado de pastos cultivados
	Rendimiento de ganado vacuno producción de eche	8 litros/día	12 litros/día	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Plan de manejo de ganado vacuno, estabularlo
Fortalecimiento de capacidades de las organizaciones comunales	Autoridades y comuneros capacitados	25%	40%	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Plan desarrollo de capacidades
Promover el turismo como estrategia de reactivación económica	% de incremento de turismo % incremento de ingresos económicos	45%	85%	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Establecer convenios con el sector cultura



¿Porque es importante el Acuerdo de Gobernabilidad?

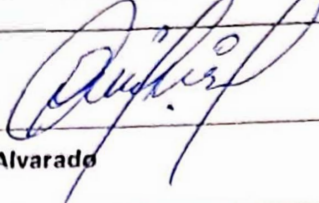
Es un documento técnico que nos brinda lineamientos y propuestas según la realidad de nuestro distrito, su problemática y brechas.


El Acuerdo es asumido y suscrito como voluntad y compromiso para su implementación por los candidatos al sillón municipal y sus fuerzas políticas en beneficio de los ciudadanos y ciudadanas de nuestro distrito de Catac. Cabe precisar, que el compromiso y voluntad de los candidatos y candidatas no concluye en el acto de elecciones municipales, este compromiso que asumimos y suscribimos debe permanecer en el tiempo posterior a las elecciones.


Características del Acuerdo de Gobernabilidad:

- La agenda del Acuerdo se define según las necesidades, brechas y prioridades de nuestro distrito con el consenso de sus participantes.
- Este Acuerdo trasciende el momento electoral, los compromisos suscritos por los candidatos/as serán implementados en el próximo periodo 2023 - 2026.


**CANDIDATOS/AS A LA ALCALDÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CATAC-RECUAY-ANCASH**

FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	Ever Pedro Pérez Alvarado
DNI	40138471
PARTIDO – MOVIMIENTO POLITICO	Movimiento Regional AGUA

FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	Iban Filomeno Espíritu Ramírez
DNI	40348499
PARTIDO – MOVIMIENTO POLITICO	Acción Popular

FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	Emiliano Revelino Castillo Ramírez
DNI	32647484
PARTIDO – MOVIMIENTO POLITICO	Perú Libre 

FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	Kenedy Jhon Benites Mallqui
DNI	32647742
PARTIDO – MOVIMIENTO POLITICO	Juntos por el Perú

FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	Dante Solórzano Huamán
DNI	44812496
PARTIDO – MOVIMIENTO POLITICO	Alianza para el Progreso

FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	Rudy Roland Espiritu Castillo
DNI	31678701
PARTIDO – MOVIMIENTO POLITICO	Movimiento Regional el Maicito